

Protecciones conciliatorias para consumidores 2021

Si se subestima el ingreso, las protecciones al consumidor limitan cuánto debe devolver en su declaración de impuestos.

Si el ingreso está dentro de

Nivel Federal de Pobreza (FPL, por sus siglas en inglés) del ingreso real anual al final del año (calculado en su declaración de impuestos)

Cantidad Máxima de Devolución

Declaración individual

Otro tipo de declaraciones

100% - 200% FPL

\$325

\$650

200% - 299% FPL

\$800

\$1,600

300% - 399% FPL

\$1,350

\$2,700

400% FPL y por encima

Debe reembolsar cualquier monto de PTC (créditos fiscales de prima) que haya reducido la prima a menos del 8.5% de los ingresos de 2021.

* Si estimo más del 100% del FPL, pero el ingreso en su declaración de impuestos esta por debajo del 100% del FPL, no tiene que devolver nada y tampoco hay una penalización.